

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA

La Dirección de Industrias San Cayetano, S.L.U tras la implantación de su Cadena de Custodia para promover el uso sostenible de los recursos y en definitiva satisfacer los requerimientos ambientales de nuestros clientes y de la sociedad, considera y declara objetivos estratégicos de su Política FSC® (FSC-C135369).

- Mantener actualizados los registros y demás documentos necesarios para la verificación de nuestra Cadena de Custodia.
- Cumplir puntualmente la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa.
- Aumentar el uso de papeles certificados para el proceso productivo y evitar papeles procedentes de fuentes dudosas, para llevar a cabo la mejora continua en el consumo de madera FSC®.
- Conseguir la máxima sensibilización y motivación sobre la certificación de su Cadena de Custodia a todos los niveles de la Organización y entre nuestros colaboradores.
- -Velar por eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la discriminación, y promover la libertad sindical y la negociación colectiva.

De igual manera nos comprometemos con los valores de FSC®, declarando públicamente no estar involucrados directa o indirectamente en:

- Comercio de madera o productos forestales ilegales;
- Violación de los derechos tradicionales y humanos en explotaciones forestales;
- Destrucción de altos valores de conservación en las explotaciones forestales;
- Conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- Introducción de organismos genéticamente modificados en las explotaciones forestales;
- Violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, así como de los requisitos sociales y de la salud y la seguridad laboral.

Para alcanzar estos objetivos, la Dirección de Industrias San Cayetano, S.L.U junto con el Departamento de Cadena de Custodia, hemos implementado procedimientos documentados para garantizar la trazabilidad promoviendo el consumo de papel de fuentes responsables y un uso sostenible de los recursos, contribuyendo a reducir la explotación intensiva de los bosques.

Esta política de cadena de custodia ha sido redactada y aprobada por la Dirección y es publicada y difundida para que todos los empleados de la empresa la conozcan y respeten, estando a disposición del público en general u organismos externos, debiendo facilitarles una copia si nos la demandan.

18/04/2024

Carlos Asensio

Director General